



ACTA NÚMERO 30

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CERRO AZUL, VER.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 32 y 36 FRACCIÓN I, III, XIV, XV, XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE NOS RIGE SE LLAVA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:

EN LA CIUDAD DE CERRO AZUL, VERACRUZ; SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2015, PREVIAMENTE CITADOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONAN MÁS ADELANTE, SE REÚNEN PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA CUAL ES PRESIDIDA POR LA CIUDADANA LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA DECLARA: SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM.
- 3.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA CELEBRAR CONVENIO DE CONTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE JUAN FELIPE, MUNICIPIO DE CERRO AZUL, SEGUNDA ETAPA.
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA.



UNA VEZ ESCUCHADO EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTACIÓN. A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO "PRESENTE" LOS CIUDADANOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

- C. LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- C. HÉCTOR BAUTISTA VILLEGAS, SÍNDICO ÚNICO.
- C. PROF. JESÚS AGUILERA HERNÁNDEZ, REGIDOR PRIMERO.
- C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA DEL ANGEL, REGIDOR SEGUNDO.
- C. LIC. RICARDO ROBLES RÍOS, REGIDOR TERCERO.
- C. TOMÁS MELO SANTIAGO, REGIDOR CUARTO.
- C. PROF. ROGELIO HERNÁNDEZ ANDRADE, REGIDOR QUINTO.





EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL C. LIC. GONZALO JAVIER BLANCO MIRELES DECLARA: QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTOS PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO Y EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.- CÚMPLASE.

PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE DEBIDO A QUE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA, SE PROCEDE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA CELEBRAR CONVENIO DE CONTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE JUAN FELIPE, MUNICIPIO DE CERRO AZUL, SEGUNDA ETAPA.

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ LA LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA.-PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA AL CABILDO QUE ES NECESARIO CELEBRAR UN CONVENIO CON CONAGUA PARA LA CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE JUAN FELIPE, MUNICIPIO DE CERRO AZUL, SEGUNDA ETAPA. POR LO TANTO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DICHO CONVENIO PARTICIPAN DIRECTAMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL SINDICO UNICO, DE ESTE AYUNTAMIENTO. APORTANDO EL MUNICIPIO EL 20% DEL TOTAL DE \$ 1,132,372.00 PESOS DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA OBRA, Y EL 80% POR CIENTO APORTADO POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, HACIENDO UNA SUMA TOTAL DE LA OBRA POR LA CANTIDAD DE \$ 5' 661, 858.00 PESOS, YA CON IVA INCLUIDO.

SE PONE A CONSIDERACION DEL CABILDO PARA SU APROBACION. SE ACUERDA UNICO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-CUMPLASE.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE NO EXISTIENDO ASUNTO A TRATAR EN EL PUNTO 4.- DE ASUNTOS GENERALES Y AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SIENDO PROCEDENTE PASAR AL PUNTO No. 5.- RELATIVO A LA CLAUSURA.-EN SEGUIDA LA LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ DECLARA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO DIECISIETE HORAS DEL DIA DE SU FECHA, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMA PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FÉ.-----





H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER
2014 - 2017



LIC. LUDYVINA CAMÍREZ AHUMADA

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA



C. HÉCTOR BAUTISTA VILLEGAS
SINDICÓ UNICO



PROFR. JESÚS AGUILERA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRIMERO

C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA DEL ÁNGEL
REGIDOR SEGUNDO



REGIDURIA 2ª
2014-2017

LIC. RICARDO ROBLES RÍOS
REGIDOR TERCERO



REGIDURIA 3ª
2014-2017

C. TOMÁS MELO SANTIAGO
REGIDOR CUARTO



REGIDURIA 4ª
2014-2017

PROFR. ROGELIO HERNÁNDEZ ANDRADE
REGIDOR QUINTO



SECRETARIA

LIC. GONZALO JAVIER BLANCO MIRELES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.